



Asociación de Fisicoculturismo y Fitness del Uruguay

Afiliada a la International Federation of Body Builders (IFBB)

Almirón 5496 Montevideo Uruguay - C.P. 11416 - Telefax: (598) 2619 50 17

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS PARA LAS FASES DE COMPETICIÓN

Los Campeonatos se dividen en dos fases: Pre-selección y Finales.

Pre-selección: Es el momento de la evaluación de los Jueces, es por ello que no es abierta al público ya que habitualmente los Jueces deben realizar varias comparaciones (máximo dos por Juez) para determinar los puestos, los competidores no efectuarán la rutina de poses libres.

Finales: Es la fiesta para el público, los competidores mostrarán lo mejor de sí realizando además la rutina de poses libres que será premiada con el galardón Mejor Posador. En el caso que el Estadístico, tras consultar al Presidente de Jueces, entienda que hay alguna categoría muy pareja se volverá a evaluar en esta fase. Asimismo se elegirán los ganadores del Overall Masculino y Femenino en las diferentes disciplinas.

Los competidores, durante la primera presentación tanto en la Pre-selección como en las Finales, deben mantenerse en una postura semi-relajada sin hacer ademanes de posar, con las piernas paralelas, los talones juntos y los pies perfectamente colocados sobre el suelo, la cabeza erguida, los ojos mirando al frente y los brazos caídos sobre el cuerpo.

Para la fase final pasan únicamente los 6 finalistas de cada categoría.

Normas a tener en cuenta:

1. Una categoría se abre con un mínimo de 3 atletas, excepto en las categorías de culturismo femenino, culturismo de parejas, culturismo clásico y fitness femenino.
2. Todos los competidores tienen que asistir obligatoriamente al pesaje para entregar el material de audio con su música, recoger el distintivo numerado e inscribirse oficialmente.
3. El competidor que llegue al pesaje una vez empezado éste queda descalificado, salvo excepciones justificadas.
4. Para realizar los trámites correspondientes (pesaje, entrega de CD, inscripción) las diversas categorías se tienen que ordenar según el orden de aparición. Para ello un Oficial tendrá la responsabilidad de ir convocando los competidores de las diferentes categorías en ese orden.
5. Todos los competidores deberán asistir a la Inscripción con su Cédula de Identidad y Ficha Médica vigente expedida por el Ministerio de Deporte, no es válido el carné de salud.
6. El límite de edad para los Juveniles es de 21 años (vigente hasta el año que los cumple).
7. Los Masters masculinos comienzan a serlo cuando cumplen los 40 años, categoría Master I (40 a 49 años), categoría Master II (50 a 59 años), categoría Master III (más de 60 años).
8. Las Masters femeninas comienzan a serlo cuando cumplen 35 años.
9. Cualquier posible objeción al derecho de un atleta a competir en cualquier categoría debe ser presentada durante el pesaje, no admitiéndose ninguna reclamación que se realice posteriormente al cierre de la lista oficial de competidores de la categoría.
10. Una vez comenzado el pesaje todos los competidores deben estar preparados y atentos para que cuando se llame a su categoría por su nombre, no hagan esperar a quienes lo realizan ni a los demás atletas.

11. Los competidores, para ser pesados o medidos, tienen que llevar puesto únicamente la malla de competición sin gafas, pendientes, relojes, pulseras, zapatos, medias, etc.
12. El atleta que presente exceso o falta de peso, dispone de treinta minutos para lograr el peso requerido. Si no lo consigue y desea competir tiene que hacerlo en el peso inmediatamente superior, en caso de exceso, o en el inmediatamente inferior en caso de falta.
13. El Presidente del Jurado puede descalificar durante el pesaje a los competidores que incumplan las normas. Éste debe verificar el pesaje colocando a cada competidor en la categoría y peso que le corresponde. Una vez pesados todos los competidores se confecciona la lista oficial de atletas numerados sucesivamente y ordenados desde el 1 hasta el número total de competidores.
14. La ginecomastia, tatuajes y cualquier anomalía física será sancionable por los Jueces, por lo que le será comunicado al competidor durante el pesaje.
15. Aquellos atletas que realicen exhibición deberán presentarse obligatoriamente en la Pre-selección a efectos de que los Jueces puedan evaluar si están en condiciones de subir a escenario.
16. En la fase de Pre-selección, durante la presentación en escenario de los diferentes atletas, el Presidente del Jurado advertirá cualquier anomalía o incorrección de los competidores para corregirla (mala colocación, número distintivo mal situado, malla fuera de las normas, exceso de aceite, color inapropiado, ausencia de afeitado, presencia de alhajas...). Del mismo modo si alguno de los competidores desobedece reiteradamente las indicaciones del Presidente de Jueces debe ser amonestado; si reincide en su actitud el Presidente de Jueces puede pedir a los Jueces que le penalicen poniendo el signo de + junto al puesto que le otorguen. Los Jueces posicionan a este atleta en el puesto que le corresponda pero al realizar las estadísticas las clasificaciones del signo + le desplaza un puesto hacia atrás.
17. Los atletas durante su presentación en escenario no deben masticar chicle, comer caramelos ni hablar con los otros competidores.
18. El Presidente de la Asociación puede descalificar, durante el desarrollo del campeonato, a los competidores que incumplan las normas de competición. De igual manera cualquier persona que insulte, amenace o agreda a un Juez u Oficial será sancionado.